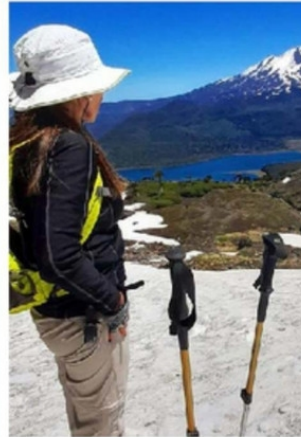




Conaf restringe acceso a senderos en parques nacionales y reservas

● Dadas las condiciones del tiempo y la reciente caída de hasta 80 milímetros de agua en comunas cordilleranas, la Corporación Nacional Forestal, Conaf Araucanía informó la determinación de restringir el acceso a senderos de gran extensión en áreas silvestres protegidas del territorio regional.

La medida extraordinaria tiene fines preventivos y, de acuerdo a lo establecido por la entidad, afectaría a los senderos Sierra Nevada y Los Carpinteros del Parque Nacional Conguillío. Mientras que en el Parque Nacional Huerquehue la medida aplica para el sendero Chincol - San Sebastián.

Para el Parque Tolhuaca la restricción afecta a los senderos Laguna Verde y Lagunillas. En el caso de la Reserva Nacional Malalcahuello considera a los senderos Laguna Blanca, Travesía Sierra del Colorado - Piedra Santa y Travesía Colorado - Piedra Santa. En el Parque Villarrica, el sendero Villarrica Traverse y en China Muerta, el sendero Huella del Puma.

Conaf precisa que parques y reservas se mantendrán abiertos, pero en evaluación. 